

## Circular Nº 08/2021

\_\_\_\_\_\_ La Florida, junio 18 de 2021.

Estimados/as Padres, Madres y Apoderados/as:

¡Viva Jesús en nuestros corazones!

Reciban un saludo fraterno con la esperanza de que se encuentren bien junto a sus seres queridos.

Por la presente, recordamos a ustedes que el día de ayer, el Congreso aprobó la declaración de feriado legal para el día del solsticio de invierno de cada año en el hemisferio sur, estableciéndose como el "Día Nacional de los Pueblos Indígenas" y que este año su celebración será el día lunes 21 de junio. Por lo tanto, este mes tendrá dos fines de semana largos consecutivos, ya que, a la conmemoración del Día Nacional de los Pueblos Indígenas, se suma el día lunes 28 de junio donde se conmemora a San Pedro y San Pablo. En consecuencia, durante las próximas dos semanas, nuestras clases se realizarán de forma virtual, de martes a viernes, según los horarios programados.

Finalmente, los invitamos a mantenernos unidos como comunidad educativa y acompañar en la oración a aquellas familias que están viviendo situaciones de salud complejas de alguno de sus integrantes. Para ellos, nuestro afecto y compañía a la distancia.

Agradeciendo a cada familia el esfuerzo, dedicación y compromiso con la educación de nuestros párvulos, niños y jóvenes, nos despedimos con la esperanza de un próximo reencuentro en nuestras aulas.

En Cristo y De La Salle,

**EQUIPO DIRECTIVO**